

INFORME DE GERENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL
DE LA COMPAÑÍA ALTASORECO ECUADOR S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Social de la Empresa como en la Ley de Compañías , y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes , el BALANCE GENERAL cortado al 31 de Diciembre del 2012 , Estado Financiero que solo refleja los Asientos de Constitución; NO se presenta el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS por que no hay movimiento.

Las condiciones en que la Empresa se desarrolló en este ejercicio es sin movimiento ya que la fecha que se culminó su Constitución inscrita en el Registro Mercantil fue el 23 de Agosto del 2012 ; y en cuanto al aspecto laboral ,no se ha aperturado ningún número Patronal, por no haber empleados

Las políticas y estrategias que la compañía tiene se empezarán ha cumplir en el siguiente Ejercicio Económico

Les agradezco por la confianza y apoyo a mi gestión, aspecto muy importante para alcanzar los objetivos planteados.

Guayaquil, 11 de Marzo del 2013

Atentamente



JOEL SUAREZ DIAZ

GERENTE